

## INFORME DE GERENCIA

Riobamba, 30 de Marzo del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
GALAN Y MIÑO EXPRESS CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada GALAN Y MIÑO EXPRESS CIA. LTDA. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuestos durante todo el año y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley esperando la aprobación de los estados financieros para de esta manera ingresemos al sistema los documentos requeridos.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
**EDGAR GALAN CASTELO**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. 060149326-5**